

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CONTRATO DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS
SOLICITADOS POR EL ABOGADO CARLOS CHAVEZ CHICA
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
(SEÑORA MARIA QUIÑONEZ GRUESO).-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA

ENERO 31 DEL 2014.-

NOTARIO

Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

e-mail: abnlsonguanoluisa@hotmail.com.ar



Señor Notario:

De Conformidad con lo que determina el Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase Protocolizar los documentos correspondiente a la Señora **QUÍÑONEZ GRUESO MARIA LUCIA**, portador de la cedula de ciudadanía 130590574-5, a quien se le ha adjudicado el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la **MZ. 23 LOTE 12**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE**: 9,5m.- lindera con Avenida # 12, **ATRÁS**: 9,50m.-lindera con Av. # 13, **COSTADO DERECHO**: 15,71m.- lindera con Lote # 11, **COSTADO IZQUIERDO**: 15,85m.- lindera con Lote # 13.- **ÁREA TOTAL**: 149,0m2. **CLAVE CATASTRAL**: 3-23-81-12-000, de conformidad a la Resolución de Partición y Adjudicación N°. C06-ALC-M-JE3, del 26 de Diciembre del 2013, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha 15 de enero del 2014 bajo el número de inscripción 2 del Registro de Planos, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 9 de enero del 2014, el lote de terreno antes descrito queda con **prohibición de enajenar por el lapso de tres años** contados a partir de la inscripción en el Registro de la propiedad.

Atentamente..

Abg. Carlos Chávez Chica
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
Regis. No. 13-2001-44 Foro de Abogados



DOY FE: QUE A PETICION ESCRITA DE PARTE INTERESADA DEL SEÑOR ABOGADO CARLOS ALBERTO CHAVEZ CHICA, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL, PROTOCOLIZO LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTA Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, ENERO 31 DEL 2014 (MARIA QUIÑONEZ GRUESO, URBIRRIOS II). EL NOTARIO.-

Recepción: Calle 9 y Avd
éfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 533
a 2611 714
silla: 13-05-4832
mail: gadmc@manta.gob.ec
bsite: www.manta.gob.ec

Notario Público Primero
Manta - Ecuador

[Firma manuscrita]

EL EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
 .- Con fecha Ocho de Febrero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato **ADJUDICACIÓN** en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 864 celebrado entre: ([QUINONEZ GRUESO MARIA LUCIA en calidad de ADJUDICATARIO], [GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA en calidad de ADJUDICADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	

Listado de bienes Inmuebles		
3238112000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	44516	ADJ(1)

DESCRIPCIÓN:

ADJ -ADJUDICACIÓN

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 DE MANTA-EP

